



Municipio de Solís Grande

Acta N° 21/2021

Sesión Ordinaria

22–Noviembre– 2021

Secretaría Municipio de Solís Grande



Acta Nº 21/2021: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los (22) días del mes de Noviembre del dos mil veintiuno (2021), siendo las once horas, se reúnen en forma Ordinaria en las instalaciones de la oficina del Municipio de Solís Grande, la

Sra. Alcaldesa Patricia Martínez y los/as Sres/as. Concejales Titulares: Ricardo Abayian, Alberto Silvera, Sergio Casanova y Wilson Zeballos. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.

Siendo las once horas y treinta minutos, el Cuerpo del Municipio da por iniciada la Sesión del Día de la fecha.

Orden del Día:

Exposición de la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales:

Sra. Alcaldesa Patricia Martínez:

Nos citaron a una reunión de forma inmediata porque teníamos que informar que se pensaba realizar el próximo año con los fondos de OPP, fue el jueves pasado, en esa reunión participamos con los Municipios de Pan de Azúcar y San Carlos, participo el Intendente, el contador, Darío Camacho Director de Obras.

Un poco para ver cómo íbamos con lo de este año, que vamos bien con los deberes, porque si no se cubre lo de este año, no nos dan el total para el año que viene. Vamos bien por suerte, vamos a terminar todo.

Los contenedores de los vestuarios están casi pronto para traer, para el complejo Aznárez, ya se están armando los pilares para poner, se está haciendo la plancha por parte del equipo vial, que era una de las cosas que teníamos dentro de esa plata.

Para el año que viene quedó dinero para realizar los vestuarios, porque viene el contenedor pelado, como habíamos hablado, y la otra plata va hacer destinada a Ciclo Vía de Aznárez al peaje y tratar de hacer un arreglo en la calle para que quede en buenas condiciones la ruta, eso sería lo destinado de OPP para el año que viene, con el aporte como hacemos todos los años con los equipos deportivos, eso ya estaba destinado, va a seguir igual, eso fue lo que manejamos a grandes rasgos porque el Intendente quería saber, normalmente siempre está de acuerdo, que armarlo y enviarlo antes del treinta de Noviembre, la OPP cambio el sistema entonces estamos todos aprendiendo, a Descentralización también le avisaron de un día para otro, por eso armaron todo de apuro.

Yo hable un poco también, porque tiré la idea de que en el paseo con el Intendente, vimos la ciclo vía en los balnearios, que hay que prestarle atención a los balnearios, como que hay que hacer un proyecto con más tiempo, porque no está fácil, lo dejaremos para otro año, se verá, que venga gente del tema, porque está medio difícil, era una linda idea, porque de mañana temprano se ve mucha gente caminando sobre la ruta porque no tienen otro lugar.

Sr. Concejal L. Silvera: Con el tema de la pandemia hay mucha gente viviendo en los Balnearios. Que se quedó a vivir.

Sra. Alcaldesa: Mucha gente viviendo todo el año, nos damos cuenta en las recorridas y nos damos cuentas en las demandas, las solicitudes.

Sr. Concejal S. Casanova: Sería bueno unir los balnearios. Está hasta playa verde.

Sra. Alcaldesa: Cuando se habló el tema de los vestuarios, también había que ver la manera de calefaccionarlos, porque también está ese tema, y justo el Intendente venía a ver un proyecto de energías renovables, con panel solar, fuimos con el encargado de electromecánica el viernes. Estuvimos viendo, allí nos presentaron a la persona encargada de eso, quedamos en contacto. Llegado el momento estaría bueno hacerlo con Energía Solar. Lo del agua caliente para los vestuarios y el riego para la cancha. Ellos vendrían, nos harían un proyecto.

El Intendente como que dio el visto bueno, de empezar por acá. También explicaron en su momento que los proyectos que más sirven son los no tan grandes, no de nosotros no sería de grandes dimensiones, es más viable.

Estamos haciendo la bajada, como ya les conté.

Ustedes se acuerdan que hicimos un llamadito a las empresas, el arreglo de la bajada de Brío. Las Flores las ganó Marcelo Rogel, el arreglo del baño de Solís Grande lo ganó Gustavo Vallejo y los paso Niveles de Bella Vista, la idea es que se hagan entre las tres empresas. Anduvieron parecidos de precios y se ajustaron al precio más bajo, entonces la idea es dárselo a los tres.

La idea es de realizar un llamado en un tiempito, por si hay alguna otra empresa que tenga papeles que no se olviden de presentarlo en el Municipio, así le damos trabajo a la gente de la zona y al Municipio le sirve también.

Sr. Concejal W. Zeballos: Y sacan todo más rápido.

Sra. Alcaldesa: Vamos sacando trabajo.

Estuve pensando en algún momento de realizar un llamado para empresas de corte de pasto y nos pusimos averiguar y nadie tiene papeles.

Sr. Concejal W. Zeballos: Yo estuve averiguando eso, charlando con la gente que conozco, y nadie tiene, y les digo que lo piensen que algo de laburo va a salir.

Sra. Alcaldesa: La idea del Municipio es tener un rubro para contratar mano de obra a la gente de la zona, el que tenga papeles está bueno que los presente, no hay otra manera si no los tiene.

Sr. Concejal S. Casanova: Como dices? Que armen una empresa los pasteros o monotributo?.

Sra. Alcaldesa: Si había yo precisaba ya, ahora en el verano el pasto cede un poco, hay épocas que no damos abasto. Todavía ahora llueve y sale el sol y es una locura. Tu puedes contratar una empresa con un tractor y una bordeadora, y de tal balneario se encarga tal empresa, después te desentiende y damos mano de obra, trabajo a la gente.

Sr. Concejal W. Zeballos: Puede ser empresa constructora o puede ser de otro rubro?.

Sra. Alcaldesa: Tiene que ser del rubro de espacios verdes. Tiene que ser como tiene registrada la empresa. El que tiene Mides y ese Monotributo por el momento no nos habilitan a realizar orden de compra. Se puede ir pensando. Pero si lo hacemos y se presentan empresas que no son de la zona, no sería lo ideal.

Arreglamos la bajada al lado del club de Brío Solís, colocamos caños, todo bien, no está terminada porque le falta cilindro.

Conseguimos un cilindro prestado con el Director Nacional de Vialidad, Hernán

Ciganda, uno chiquito para empezar a realizar bacheo.

Las calles están feas, empezamos por la Ruta 71, se nos rompió pero vialidad nos manda los repuestos así seguimos con el bacheo, es chico pero para lo que nosotros lo precisamos está bárbaro.

Hicimos ese arreglo pero falta la pasada de cilindro, tuvimos que poner caño de 50, se arregló toda esa parte.

Se está haciendo un estacionamiento en la parte de Solís, la playa que está enseguida del Alción, rumbo a las barrancas, hicimos un arreglo que lo único que hace falta es pasarle cilindro, emprolijarla un poco, va a quedar más lugar para estacionar.

Sr. Concejal S. Casanova: Ya te comento, viste que la gente mete los autos donde no quieren tocar la playa, contra el otro lado de la Hostería de la Música y el Mar.

Sra. Alcaldesa: Ahí colocamos arena, porque los palos no los quieren los vecinos. Si es el mismo lugar que digo yo ya está arreglado, colocamos arena, queda acorde al paisaje, es como un talud chico. Después los vecinos van a plantar algo.

Hicimos lo mismo en Bella Vista, donde hay huecos, y estamos haciendo cartelería. Que no se puede estacionar, porque si va el inspector lo primero que te dicen es que no hay cartel. En las barrancas que hay un problemón, que no se puede pernotar, enseguida llaman para que la gente no se quede ahí.

Lo que hay muchas quejas en Bella Vista es por los Motor Home, están los vecinos bastante molestos porque estacionan en la costa.

Sr. Concejal W. Zeballos: Porque no se puede estacionar?.

Sra. Alcaldesa: La reglamentación real, no deja estacionar para pernotar, uno los notifica pero tiene que decirles en qué lugar si pueden, es complicado. Me presentaron una nota, hable con Higiene, me dice que el único lugar de nuestra zona para Motor Home, casas rodantes, es el Parque Yatay en Brío Solís. Que es donde ya hay habilitado todos los veranos, desde la Dirección de Higiene mandan baños químicos. Pero el lugar es chico, todos los motorhome que vemos en la costa no entran en el parque Yatay. Igual estuve mirando que se puede agrandar. Junto con la Dirección de Tránsito e Higiene vamos a ver qué solución se les puede dar. Es un tema difícil, en Piriápolis tienen el mismo problema, consiguieron la parte de adelante del auditorio porque es privado, creo que el lugar habilitado es en Punta Negra, por esa zona.

Sr. Concejal S. Casanova: Se quejaban por la higiene.

Sr. Concejal W. Zeballos: Yo nunca vi nada malo.

Sra. Alcaldesa: No, yo tampoco. Habría que ver la posibilidad de que tuvieran un lugar en el Abrazo, con sus respectivos baños.

Les cuento que colocamos los juegos en la plaza de Bella Vista, la estamos arreglando.

Se comenzó con el arreglo del baño del comunal de Solís Grande.

Se puso por parte de los padres la membrana que donó el Municipio a la Escuela Nº 22.

Vino el móvil de castraciones y viene el de gatos mañana, que era una solicitud que había para traer el móvil.

Del bacheo y cilindro ya les dije.

Se están arreglando calles en Brío Las Flores.

Se están haciendo el mantenimientos en espacios verdes.

Sr. Concejal W. Zeballos: El tema de las luces cómo las llevan?

Sra. Alcaldesa: Se van colocando por orden de los pedidos.

Ya está autorizada la playa accesible, supuestamente esta semana se va a ver el lugar.

Aparte de la reunión con el Intendente fui a la reunión por el tema de los Matrimonios, para comenzar a realizar los casamientos. Se va a centralizar la oficina en Pan de Azúcar, los trámites se realizan ahí de zona oeste, va a ver una oficial encargada de Casar, que es Escribana, estaría a cargo de esa oficina con algunos funcionarios, que el funcionario Carlos Velázquez va a cumplir funciones ahí como administrativo, el Alcalde está autorizado a casar y la oficial nombrada. Se pueden realizar casamientos en un lugar determinado por el Municipio o en un lugar físico que la persona presente. Se comienza a partir del primero de Enero.

Me parece que el lugar más lindo sería el Castillo Pittamiglio.

Sr. Concejal Ricardo Abayian:

Yo tengo unos reclamos por los cortes de pastos en cunetas, pero ya lo hablamos, y ser realizará en breve.

Sr. Concejal Wilson Zeballos:

La gente de la Escuela N° 22, muy agradecida por la donación y que ya quedó pronto.

Sr. Concejal Sergio Casanova:

Te iba hacer el reclamo de la Ciclovía, que vi que hasta la entrada del pesquero tiene una segunda capa.

Sra. Alcaldesa: El año que viene se va realizar el trabajo ahí para que quede bien. Porque los pastos se la comen.

Sr. Concejal Luis Silvera:

Yo nada, ya está todo dicho.

Punto del Orden del Día:

1er. Punto del Orden del Día:

Tte. Int. N°: 60/21

Solicitante: Cristina Alejandra Testa

Asunto: Autorización para utilizar las instalaciones del parque Abrazo del Solís Grande para evento.

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales Resuelven: Dado que no es competencia directa del Municipio, trasladar la consulta al Municipio de Soca (Intendencia de Canelones) y a la Organización Civil Abrazo del Solís Grande. Se Vota: Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

2do. Punto del Orden del Día:

Tte. Int. Nº: 61/21

Solicitante: Carolina B Ogrizek

Asunto: Solicitud de espacio del Salón Comunal de Brío Solís para danza circulares al aire libre.

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Resolución: El Cuerpo del Municipio integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres.

Concejales Resuelven: Manifestar a la gestionante que este Municipio no tiene objeción para utilizar dicho espacio, se deberá completar el formulario de deslinde de responsabilidad por parte del Municipio. **Se Vota:** Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er. Punto del Orden del Día:

Tte. Int. Nº: 62/21

Solicitante: Club Social y Deportivo Brío Las Flores

Asunto: Solicitudes varias

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Resolución: El Cuerpo del Municipio integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres.

Concejales Resuelven: Aprobar la solicitud de servicio barométrico en forma periódica, el arreglo de las luces de la vía pública, poda de palmeras y colocación de parapetos.

Respecto a la limpieza del predio, no es competencia del Municipio.

Respecto al alambrado, si el gestionante proporcionaba los materiales, se podría proporcionar la mano de obra.

Respecto a la colocación de juegos infantiles, solo se podría dar los materiales.

Se Vota: Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

4to. Punto del Orden del Día:

Tte. Int. Nº: 63/21

Solicitante: Ma. Cristina Peña

Asunto: Solicitud de realización de un tajamar

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Resolución: El Cuerpo del Municipio integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres.

Concejales Resuelven: Realizar la consulta con la Dirección de Desarrollo Local con el fin de analizar su viabilidad en el plan de limpieza de aguadas y tajamares. **Se Vota:** Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de

Presentes.

Siendo las doce horas y doce minutos ingresa a la Sesión el Sr. Gonzalo Caballero con el fin de plantear de realizar el último fin de semana de mayo un Trail en las Sierras, un Trail homologado a nivel internacional.

Diálogo Abierto entre el Cuerpo del Municipio y el exponente.

El Municipio le manifiesta su intención de apoyar el evento, en lo que este el Alcance del mismo. Cómo puede ser Servicio de Ambulancia, baños químicos y logísticos.

Sra. Alcaldesa: Nosotros a nivel Municipio, que tenemos a Gonzalo, a Olmar que también realizar su actividad, tendríamos que tener un apoyo, no sé qué opinan ustedes, creo que lo hemos hablado en otro momento, es un esfuerzo que ellos hacen y están representando a la zona. Olmar va a todos lados y va con la bandera del Municipio, está representando al Municipio, Gonzalo hace lo mismo, y así seguramente tengamos algunos más, como Pablo Lombardo. Son de nuestra zona.

Sr. Concejal W. Zeballos: Yo estoy de acuerdo de darle para adelante, capaz que no se les puede dar todo.

Sra. Alcaldesa: Lo hacen porque les gusta pero también les genera un gasto.

Sr. Concejal R. Abayian: De la misma manera que colaboramos con las Instituciones Deportivas, ellos hacen deportes en forma individual.

Sr. Concejal W. Zeballos: Como dice Gonzalo, ellos promocionan, esta es una zona muy rica para todos esos deportes, puede traer gente para acá y generar ingresos y nos conocen. Hay que sacarle jugo a todo eso.

Sra. Alcaldesa: En este momento, es más complicado el tema de donaciones en dinero, para colaborar, pero de repente un par de campeones sale carísimo, un equipo sale carísimo, al otro le sale caro las cubiertas de la moto, a otro el combustible para trasladarse, de repente se le puede apoyar de otra manera y le estas dando una ayuda por otro lado para amortiguar los gastos, lleva la bandera del Municipio, es cómo valora el esfuerzo, son gente de laburo.

Sr. Concejal W. Zeballos: Yo estoy de acuerdo en implementarlo.

Sr. Concejal L. Silvera: Con el conocimiento que tienen de ir a otros lugares pueden hacer los eventos acá.

Sr. Concejal R. Abayian: Si a las carreras que hacen les queda un fondo, utilizarlos ellos mismos para seguir mejorando, ahora es un arranque, que los ingresos que genere el evento se pueda re invertir en ellos mismos.

Sr. Concejal W. Zeballos: Ayudar para que todo salga bien y queden como quedó el abrazo que es una fiesta que todo el Mundo está preguntando. En Mayo está lo de Gonzalo.

Sra. Alcaldesa: La gente de los Kayacks ya tiene fecha también, van creciendo los eventos.

El Sr. Marcel Carrasco nos está solicitando una reunión con los concejales en las Flores, tenemos que confirmar que podamos ir todos.

Vino el Expediente por la instalación de la ferretería en Brío Las Flores, mejor dicho mudarse de lugar, vamos a realizar la consulta en Jurídica ya que lo aprobamos en la sesión pasada y el Municipio ya se expresó a favor.

5to. Punto del Orden del Día:

Tte. Int. N°: 64/21

Solicitante: I. S. y D. Rausa

Asunto: Solicitud de colaboración con mano de obra, para construcción de una platea de 10 metros por 5.

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

1Resolución: El Cuerpo del Municipio integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales Resuelven: Aprobar la solicitud, la misma se realizará en coordinación con el gestionante y en la medida que no afecte la planificación de los trabajos del Municipio. **Se Vota:** Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

6to. Punto del Orden del Día:

Tte. Int. N°: 65/21

Solicitante: Jose Armeengor Colombo

Asunto: Levantar escombros de sus padrones

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Resolución: El Cuerpo del Municipio integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales Resuelven: Aprobar la solicitud. **Se Vota:** Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

7mo. Punto del Orden del Día:

Expediente: 2021-88-02-00814

Tema: Planteamiento Referente a Transporte y Movilidad Pública

Gestionante: Edil Jorge Pieri

El Cuerpo del Municipio de Solís Grande integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, toman conocimiento.

8vo. Punto del Orden del Día:

Expediente: 2021-88-02-00815

Tema: Consideraciones Políticas sobre la labor del Partido Colorado en el Gobierno Departamental.

Gestionante: Edil Ignacio Garateguy.

El Cuerpo del Municipio de Solís Grande integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, toman conocimiento.

9no. Punto del Orden del Día:

Expediente: 2021-88-02-00817

Tema: Consideraciones Políticas sobre la labor del Partido Colorado en el Gobierno Departamental.

Gestioanante: Edil Ignacio Garateguy.

El Cuerpo del Municipio de Solís Grande integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, toman conocimiento.

10mo. Punto del Orden del Día:

Expediente: 2021-88-02-00828

Tema: Planteamiento Referente Aumento de Femicidios. II Marcha por la Diversidad.

Gestionante: Edila Beatriz Jaurena.

El Cuerpo del Municipio de Solís Grande integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, toman conocimiento.

11er. Punto del Orden del Día:

Expediente: 2021-88-02-00853

Tema: Planteamiento Referente a Venta y Uso de Fuego Artificiales

Gestionante: Edila Susana de Armas

El Cuerpo del Municipio de Solís Grande integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, toman conocimiento.

12do. Punto del Orden del Día:

Expediente: 2021-88-02-00866

Tema: Celebración del Día de Maldonado

Gestionante: Edila Susana de Armas

El Cuerpo del Municipio de Solís Grande integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, toman conocimiento.

13er. Punto del Orden del Día:

Expediente: 2021-88-02-00882

Tema: Exposición “Maldonado cada vez más turbio”.

Gestionante: Edil Williams Vitalis

El Cuerpo del Municipio de Solís Grande integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, toman conocimiento.

14to. Punto del Orden del Día:

Expediente: 2021-88-02-00885

Tema: Exposición “Maldonado cada vez más turbio”.

Gestionante: Edil Williams Vitalis

El Cuerpo del Municipio de Solís Grande integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, toman conocimiento.

15to. Punto del Orden del Día:

Tte. Int. Nº :66/2021

Tema: Solicitud de Podar Palmera

Gestionante: Leonardo Peña.

Diálogo Abierto entre los integrantes del Municipio.

Resolución: El Cuerpo del Municipio integrado por la Alcaldesa y los Sres. Concejales, Resuelven: si realizar el trabajo no interfiere en la planificación de tareas del Municipio, se aprueba la solicitud. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

16to. Punto del Orden del Día: Transposición de Rubros.

Resolución:

Visto: La necesidad del Municipio de realizar orden de compras en determinados rubros que no cuenta con el monto suficiente para poder seguir avanzando en los procesos administrativos contables que garanticen el pago a los proveedores.

Resultando: Que existe el mecanismo de Transposición de Rubros, donde se otorgan montos de un rubro que no se tiene planificado utilizar hacia otro que si amerita tener disponibilidad y poder efectuar.

Considerando: Las tareas a realizar por parte del Municipio y las compras a realizar.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Solís Grande

Resuelve:

1_Autorizar la transposición del rubro (a descontar) 5278 por \$100.000; hacia el rubro (reforzar) 5245.

Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

— Siendo las trece horas y cincuenta minutos el Cuerpo del Municipio da por finalizada la Sesión del Día de la fecha.



**Patricia M. Martínez Sosa
Alcaldesa
Municipio de Solís Grande**


**Sergio Casanova
Concejal
Municipio de Solís Grande**

**Alberto Silvera
Concejal
Municipio de Solís Grande**


**Wilson Zeballos
Concejal
Municipio de Solís Grande**

**Ricardo Abayán
Concejal
Municipio de Solís Grande**


**Juan J. Bonilla
Secretario
Municipio de Solís Grande**